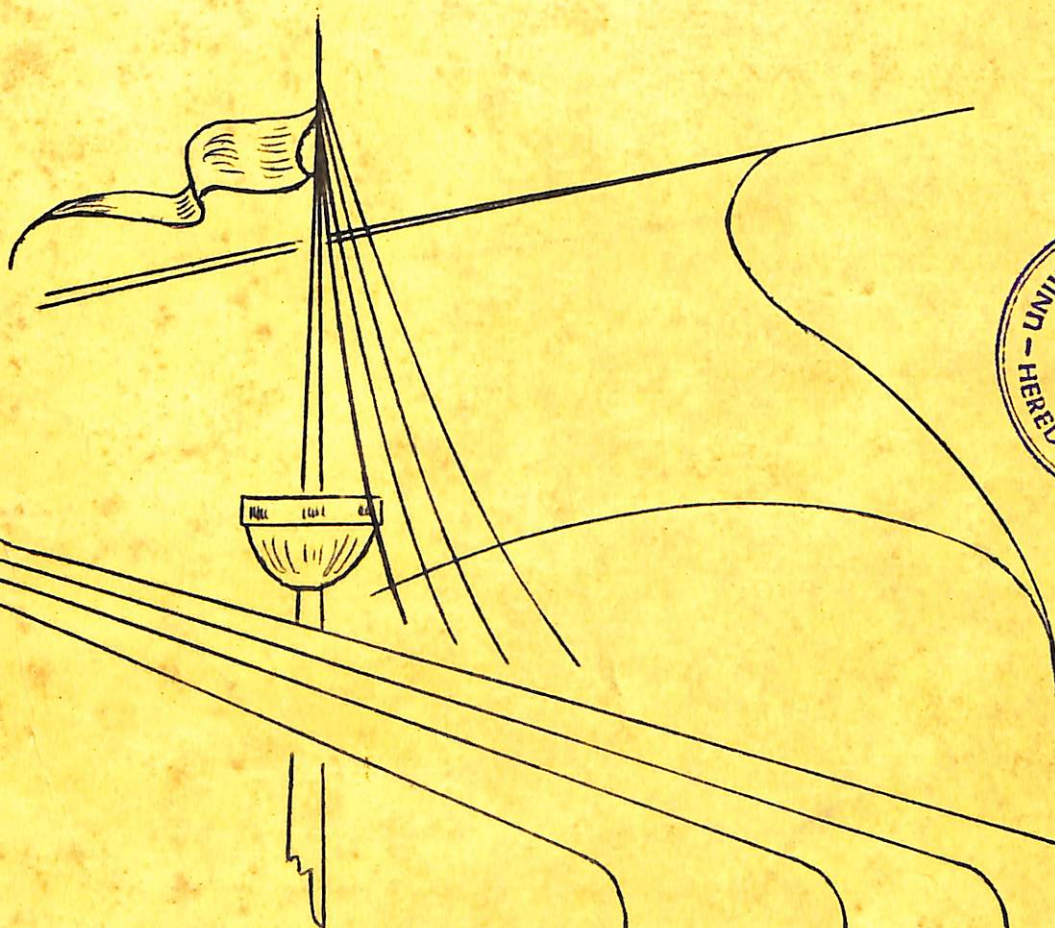


003921

UNIVERSIDAD NACIONAL
ESCUELA DE HISTORIA

Historia



COSTA RICA: ANALISIS CUA
VO DE UN GRUPO DE INMIGR
(1575)

"LA POBLACION DE SAN BARTOLOME
DE BARRU DURANTE EL SIGLO XVIII

PROFESOR:
NUMERO:

LIC. EDWIN GONZALEZ SALAS
5

003921

31 MAY 1983

UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE HISTORIA

UNA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
CENTRO DE INFORMACIÓN DOCUMENTAL

421-12-P.UNA

CENTRO DE DOCUMENTACION
U.C.I.D.
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL - HEREDIA

CENTRO DE INFORMACIÓN DOCUMENTAL
- C.I.D.
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL
C.A. 403000 HEREDIA, COSTA RICA



NOMBRE: "CONQUISTA Y COLONIZACION DE COSTA RICA: ANALISIS CUANTITATIVO DE UN GRUPO DE INMIGRANTES (1575)"
"LA POBLACION DE SAN BARTOLOME DE BARRU DURANTE EL SIGLO XVIII"

PROFESOR: LIC. EDWIN GONZALEZ SALAS
NUMERO: 5

INTRODUCCION

En las páginas siguientes presentamos un pequeño análisis demográfico relativo al grupo de inmigrantes españoles encargados de la conquista y colonización de los territorios costarricenses.

Al mando del capitán Diego de Artieda y Chirinos salieron de Santlúcar de Barrameda (Cádiz) hacia Costa Rica, 334 individuos entre adultos y niños de ambos sexos, procedentes de distintas regiones españolas. Una vez superadas las trabas legales y burocráticas impuestas por la Casa de Contratación de Sevilla, en marzo de 1575, se ordenó notificar:

" al dicho Diego de Artieda que luego ponga á punto en este puerto los dos Navíos é Patax que a de llevar la dicha jornada, con la gente de mar, artillería é muniziones é bastimentos para que se visiten y vean, y así mesmo presente los soldados é pobladores que a de llevar á la dicha conquista é población para que se haga lista é relación dellos, y aviéndose hecho alarde general se embarquen y se cumpla en todo lo que los dichos Señores Juezes tienen acordado..." (1)

Tal como había sido estipulado, la lista mencionada fue levantada en el momento oportuno y es con base en ella en que hemos realizado el presente trabajo. Este documento pasó a formar parte del Archivo General de Indias y en la recopilación realizada por León Fernández fue incluido en una colección de documentos que es básica para el conocimiento de la historia costarricense particularmente para el período de conquista y colonización. Ultimamente, la Editorial Costa Rica en su serie BIBLIOTECA PATRIA lo incluyó en la segunda parte del primer tomo titulado Conquista y poblamiento en el siglo XVI (p. 241-261) y es de allí de donde lo hemos tomado para los fines que nos ocupa en estos momentos.

No es nuestro propósito realizar un exhaustivo estudio demográfico en el sentido más amplio del término, sino insistir, de acuerdo con las mismas posibilidades que ofrece el documento base, en algunos aspectos que consideramos -

(1). Fernández, León. Conquista y poblamiento en el siglo XVI. (San José, Editorial Costa Rica, 1976) P. 242.

de mayor importancia. De esta manera, se dará un énfasis especial a lo relacionado con el lugar de procedencia de los inmigrantes y luego en otros apartados se hará referencia a otros aspectos no menos importantes tales como la distribución por sexo y edad y a otras observaciones secundarias que permitan el mayor aprovechamiento de la información disponible.

La información contenida en la lista de inmigrantes ya mencionada permite ser utilizada de diferentes maneras. Con muy pocas excepciones, la mayor parte de los datos por individuo contienen el nombre de éstos, el sexo, en algunos casos su estado civil, el lugar de procedencia, su edad y una que otra característica física que describe al inmigrante. Cada una de estas variables fue utilizada en diferentes sentidos presentando algunas de ellas ciertos inconvenientes que fueron solucionados parcial o totalmente, según criterios personales a lo largo de este pequeño análisis.

LUGAR DE PROCEDENCIA:

El estudio referente al lugar de procedencia de los inmigrantes ocupó una atención especial de nuestra parte, no sólo por la riqueza informativa de la lista en este sentido sino también porque nos permitió evaluar con mayor claridad ese proceso inmigratorio y las posibles causas que lo generaron.

La tarea de ubicar el origen geográfico de esos individuos que emigraron a nuestro territorio no estuvo exento de presentar algunas dificultades. De los 334 inmigrantes sólo 24 casos no ofrecían ninguna información relativa al lugar de procedencia; el resto o sea 310 personas se hallaban distribuidas como provenientes de distintos lugares de España, destacándose además el caso de dos inmigrantes, de los cuales uno procedía de Ciudad de México y otro de la Isla Española (Santo Domingo). No obstante que en el caso de matrimonios con hijos no se detallaba específicamente el lugar de origen de éstos últimos, partimos del criterio de ubicarlos como inmigrantes de la misma zona de la cual procedían sus padres pero sólo cuando éstos eran originarios de la misma región. Cuando se presentó el caso de matrimonios en los cuales ambos conyúgues procedían de lugares distintos, preferimos no ubicar a sus hijos como naturales de una u otra zona para lograr una mayor precisión en nuestras observaciones y conclusiones. En todo caso, consideramos que los 24 inmigrantes para los cuales no existe información alguna sumados a los 15 que procedían de lugares que no pudieron ser ubicados geográficamente, no constituyen cuantitativamente un factor tan importante como para debilitar las conclusiones resultantes.

Los problemas fueron -- mayores cuando nos vimos imposibilitados para consultar un mapa de España para los siglos XV o XVI, lo cual nos obligó a recurrir a su actual división administrativa y política. La mayor parte de los lugares señalados en la lista de inmigrantes aún subsisten con los mismos nombres por lo que su ubicación no presentó grandes inconvenientes. Sin embargo, otro grupo de ellos quizás por haber evolucionado con otros nombres o tal vez por haber desaparecido años antes no aparecieron en los actuales mapas. En estos casos acudimos a la información verbal que algunos españoles residentes en nuestro país nos concedieron gentilmente. Por este medio pudimos ubicar otro buen número de ellos pero como se podría observar en el cuadro siguiente, esto no fue posible en su totalidad. Cuando se trató de lugares cuyos nombres se repetían en varias provincias españolas optamos por anteponer criterios de importancia y antigüedad para su clasificación.

Presentados los inconvenientes ya analizados, a continuación podrían observarse los resultados obtenidos por provincia con sus respectivos totales; lo mismo que su representación cartográfica.

LUGAR DE PROCEDENCIA

<u>Provincia</u>		<u>No.</u>
<u>ALAVA:</u>		
	Amarita	1
	<u>Total:</u>	1
<u>ALBACETE:</u>		
	Albacete	1
	<u>Total:</u>	1
<u>AVILA:</u>		
	El Tiemblo	1
	<u>Total:</u>	1
<u>AZORES:</u>		
	I. de Santa M ^o	1
	<u>Total:</u>	1
<u>BADAJOS:</u>		
	Trassierra	1
	Fuente del Maestre	6
	Jérez de los Caballeros	1
	Zalamea de la Serena	6
	Zafra	1
	Argonilla	8
	Almendralejo	1
	Villanueva del Fresno	1
	Mérida	2
	Villanueva de la Serena	3
	Fuente de Cantos	1
	Talavera	1
	Alburquerque	1
	Fregenal de la Sierra	9
	Santa Marta	2
	Lopiana	2
	<u>Total:</u>	46
<u>BARCELONA:</u>		
	Brea (o Breda)	1
	<u>Total:</u>	1

BURGOS:

Burgos	1
Briviesca	1
<u>Total:</u>	2

CACERES:

Villas Buenas	1
Celjas	1
Asebuchal	22
<u>Total:</u>	24

CADIZ:

Puerto de Santa María	4
Jérez de la Fron tera	15
Cádiz	1
Setenil	1
<u>Total:</u>	21

CIUDAD REAL:

Campo de Criptana	1
Ciudad Real	15
Villa Rubia	5
Solana	1
Puertollano	2
Almodóvar del Campo	9
Horeajo	3
<u>Total:</u>	36

CORDOBA:

La Rambla	4
Villanueva de Córdoba	2
Córdoba	2
<u>Total:</u>	8

CORUÑA:

Santiago	1
<u>Total:</u>	1

CUENCA:

Cuenca 5

Total: 5

GERONA:

Ville de Soga 1

Total: 1

GRANADA:

Granada 2

Total: 2

GUADALAJARA:

Cogolludo 1

Total: 1

GUIPUZCOA:

Villafranca 1

Total: 1

HUELVA:

Ayamonte 2

Mazagán 1

Cumbres de San 1

Bartolomé

Niebla 1

Total: 5

HUESCA:

Huesca 2

Bajalarón 1

Total: 3

JAEN:

Andújar 3

Baeza 1

Ubeda 5

Alcalá Real 4

Total: 13

LEON:

Villafranca de 1
Bierzo

León 1

Total: 2

LOGROÑO:

Villa de Lepe 1
Total: 1

LUGO:

Quiroga 1
Villada 2
Total: 3

MADRID:

Madrid 1
Colmenar Viejo 1
Alcalá de Henares 3
Estremera 2
Valdolmos 1
Chillón (Chinchón) 1
Total: 9

CIUDAD DE MEXICO:

1

NAVARRA:

Navarra 2
Pamplona 6
Galduras 1
Total: 9

PALENCIA:

Palencia 1
Fuentes de Valde
pero 1
Total: 2

PONTEVEDRA:

La Guardia 1
Bayona 3
Tuy 3
Vigo 1
Total: 8

SALAMANCA:

Salamanca 5
La Alverca 2
Total: 7

SANTANDER:

Castro de Urdiales 1
Total: 1

SANTA CRUZ DE TENERIFE:

Laguna 1
Total: 1

SANTO DOMINGO:

1

SEGOVIA:

Segovia 2
Total: 2

SEVILLA:

Carmona 5
Ecija 2
Sanlúcar la Mayor 3
Puebla de los Infantes 1
Utrera 1
Sevilla 7
Guadalcanal 1
Villa Nueva de Ariscal 3
Bernacazon 1
Cantillana 1
Coria 1
Total: 26

TARRAGONA:

Reus 1
Total: 1

TOLEDO:

Toledo 16
Corral de Almaguer 1
Alcázar de Consuegra 2
Yébenes 2
Santa Cruz de la Zarza 1
Dos Barrios 2
Lillo 1
Ocaña 4
Talavera de la Reina 2
Tembleque 2
Total: 33

VALENCIA:

Valencia 1
Vavilafuente 1
Total: 2

VALLADOLID:

Valladolid	2
Medina del Pomar	1
Olmedo	1
Geria	1
Alaejos	1
<u>Total:</u>	6

VISCAYA:

Gordejuela	2
Arratia	1
<u>Total:</u>	3

ZARAGOZA:

Zaragoza	1
Atecas	2
<u>Total:</u>	3

SIN DETERMINAR:

Torre del Almendra	3
Fresneña	1
Valdilecha	1
Marilosana	1
Daganzo	2
Belinchón	3
Fuente y Dueña	1
Mastrique	1
Casarrubias de Monte	1
Villabuena del Obispo	1
<u>Total:</u>	15

SIN INFORMACION:

24

GRAN TOTAL:

334

FUENTE: Fernández, León. Conquista y poblamiento en el siglo XIX. San José, Editorial Costa Rica, 1976. pp. 241-261

La presentación anterior de los datos analizados fueron trasladados y ubicados dentro de la actual división administrativa y política de España (por provincia). De esta forma, en el mapa siguiente se podrá distinguir el nombre de la provincia y junto a él, en un pequeño cuadro, la cantidad de inmigrantes -nativos de esa región que se trasladaron a Costa Rica.

Por el momento podemos intentar una posible explicación de las causas generadoras de ese proceso migratorio, tomando como base algunas observaciones básicas que ciertos autores han señalado y que hemos considerado altamente esclarecedoras.

SITUACION ESPAÑOLA EN LA EPOCA DE LA CONQUISTA Y COLONIZACION.

1). SECTOR AGRO-GANADERO:

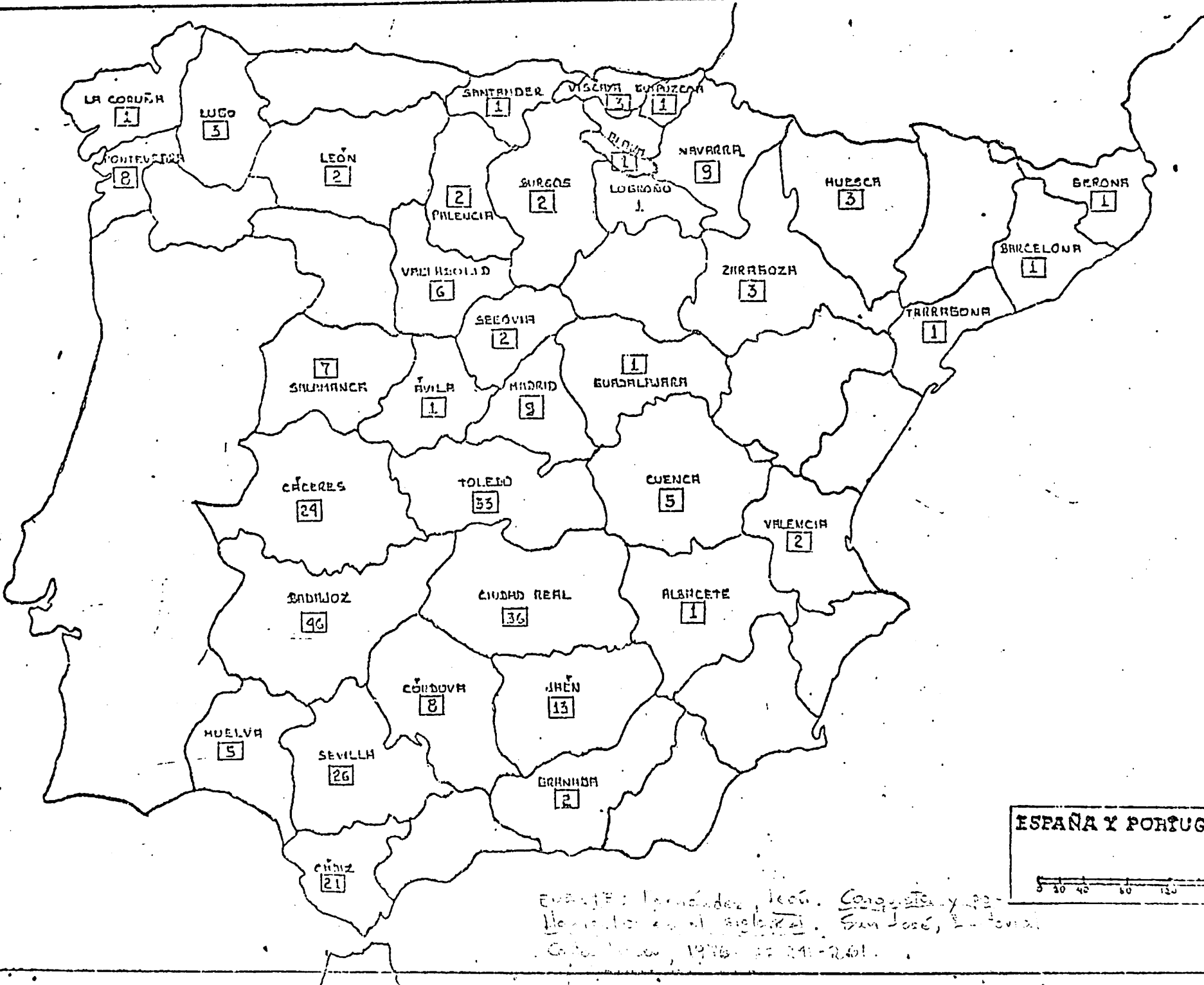
Debemos partir de un criterio que consideramos básico: " La fertilidad es en la totalidad de España un asunto puramente artificial que se debe sólo al celo de sus habitantes. La agricultura depende solamente del hombre, - como a su vez él influye en la evolución histórica" (1).

La ganadería lanar transhumante (en la cual los rebaños recorren grandes distancias una y otra vez) existía en España desde los siglos VI y VII D.C., a partir de esa fecha iniciará un proceso que logrará su punto más alto hacia finales del siglo XV, bajo el reinado de los Reyes Católicos.

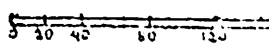
En el año 1273 el rey Alfonso X, "el Sabio", fundó una organización nacional que agrupaba a todos los ganaderos lanares de su país: la MESTA.- Se le otorgó el derecho a exigir todas las ovejas sin dueño y los pastores fueron sometidos a su jurisdicción. A comienzos del siglo XIV, el auge lanero hizo que su exportación fuera monopolizada por la supervisión real. Años después con los Reyes Católicos, éstos siguieron una política que subordinaba los intereses de la agricultura a los de la ganadería lanar. Entre otras cosas se adoptaron toda clase de medidas para aumentar los terrenos de pasto para las ovejas y todo intento por hacer progresar-

(1). Slicher Van Bath, B.H, Historia agraria de Europa Occidental, 500-1850. (Barcelona; Ediciones Península, 1974). p.246.

ESPAÑA



ESPAÑA Y PORTUG.



ESPAÑA: los números, León. Conquista y 22-
Historia del Siglo XXI. San José, E. U.S.A.
 Cap. 100, 1976. pp. 241-261.

la agricultura se vio frenado por el establecimiento de elevados derechos de exportación. (2)

Ante el aumento del precio de los productos de subsistencia, las quejas se hicieron más comunes y los agricultores pidieron a las autoridades la ampliación de las tierras de cultivo. Carlos I se opuso a tal medida porque basaba la financiación de su política en las ganancias producidas por la exportación de lana. En 1525 ordenó que todas las tierras de pastos que desde 1517 se habían convertido en laborables se restituyeran a su antiguo estado y se pusiera a disposición de los ganaderos lanares. Lo mismo hizo en 1552 con respecto al período de 1540 a 1552.

Después de 1535, el aumento de la importación de metal proveniente de América provocó un aumento considerable en el precio de los granos. La oposición agraria contra la Mesta se aceleró a partir de 1550, por lo que el Rey se vio obligado a conceder tierras para el cultivo a cambio de dinero. De esta forma, la Mesta comenzó a decaer hacia 1560 a partir del cual en años posteriores el número de ovejas pertenecientes a la organización apenas llegó a los dos millones, mientras que en los años de 1516-1520 (punto más alto) ascendían a unos tres millones.

Esa ampliación de las tierras de cultivo duró hasta un tiempo después de 1609, pues a mediados del siglo XVII el descenso de los precios del grano afectó desfavorablemente a la agricultura. A fines del siglo XVII había cedido el terreno en casi toda Castilla a la ganadería lanar. Entre los siglos XVI y XVII España experimentó una despoblación de las aldeas a consecuencia de la codicia de los grandes terratenientes; pues a éstos les era más ventajoso (en los períodos en que bajaban los precios del grano) "utilizar la tierra como suelo de pasto que permitir que siguieran cultivándola los campesinos. Casi se borraron las últimas huellas de la agricultura". (3)

2). SECTOR INDUSTRIAL Y DESARROLLO CAPITALISTA:

La España del siglo XVI ya había entrado en la primera etapa del capitalismo. Aunque en los siglos siguientes no tuvo un vigoroso desarrollo -

(2) Slicher van Bath, B.H. Historia agraria de Europa Occidental, 500-1850. (Barcelona: Ediciones Península, 1974). P. 248.

(3) Ibid., p. 249

capitalista, no es menos cierto que la estructura económica social de la metrópoli fue mucho más avanzada que la de sus provincias.

El desarrollo de la economía mercantil y el movimiento de capital comercial, descompuso en España las relaciones de producción propias de una economía feudal. El trabajo asalariado sustituyó casi por completo al trabajo servil ya bajo el reinado de los Reyes Católicos. Como era un capitalismo naciente, basado en una producción manufacturera y de pequeña industria, junto a una débil burguesía, convivía una aristocracia de la tierra en vías de desintegración. Mientras tanto el pueblo español, la masa de trabajadores agrícolas y urbanos, padecía en forma simultánea la explotación asalariada propia de la etapa de acumulación originaria del capital y, las arbitrariedades que el peso de la tradición feudal mantenía todavía vivas. Era un pueblo aporreado, sumido en la pobreza, obligado a trabajar intensamente a cambio de casi nada, alimentado exigüamente y hundido en una frustración permanente de amargura. (4)

3). GRUPOS ESPAÑOLES PARTICIPANTES EN LA CONQUISTA Y COLONIZACIÓN:

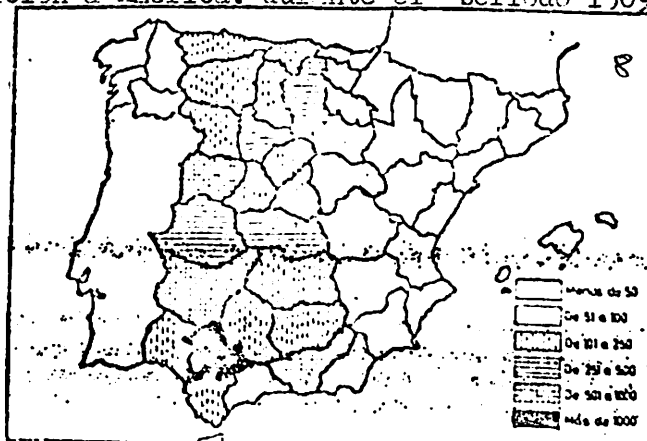
Puede decirse que en realidad ni la aristocracia española ni la burguesía pasaron a América porque sencillamente no tenían porqué hacerlo. Las condiciones internas de la España de la época les eran bastante favorables y por lo tanto no les forzaban a emprender aventuras semejantes. Frecuentemente participaron los segundones "hijosdalgo", es decir, elementos marginales de la nobleza desplazados allá que ansiaban engrandecerse en este continente. Aunque algunos nobles llegaron como altos funcionarios a desempeñar cargos temporales, la corriente migratoria fue alimentada básicamente por las capas medias y por trabajadores sencillos de la península. En un principio predominó la inmigración proveniente del sur pero poco a poco, aumentó la del norte o sea la de las regiones en que la economía mercantil estaba más desarrollada. Era gente predominantemente joven, acostumbrada a luchar por el pan en un ambiente pobre y difícil. En su mayoría era "gente explotada que traía el decidido y bien fundamentado propósito de convertirse en explotadora!" (5)

(4) Martínez P., Severo. La patria del criollo. (San José: EDUCA, 1973). p. 120-121.

(5) Ibid., p. 122-123.

El desplazamiento hacia América fue entonces, un fenómeno provocado por la pobreza de la península y por las escasas oportunidades con que tropezaba la gente pobre de aquel país. Esa ambición de los conquistadores y primeros colonos, refleja la pobreza del pueblo español y la actitud de un hombre que, aporreado y sin perspectivas de mejoramiento, se encuentra de pronto ante la posibilidad de cambiar sus hambres en opulencia. Conquistadores y colonos venían a América huyendo de la pobreza y de la mediocridad económica a que los condenaba la estructura de clases de su sociedad. (6)

En el cuadro correspondiente al lugar de procedencia de los inmigrantes y en el mapa ya presentado, podemos encontrar la aplicación práctica de las posibles causas ya señaladas. La emigración fue mayor en la zona de Castilla, Extremadura, Andalucía, disminuyó la proveniente de Galicia y en general del norte de España en tanto que la participación de los súbditos de la Corona de Aragón fue mínima e incluso hasta 1534 permanecieron al margen del fenómeno. (7) Quizás para una mejor comprensión del problema señalado conviene observar a continuación, la participación controlada de los diversos territorios españoles (provincias actuales) en la emigración a América, durante el período 1509-1534:



La conquista y colonización de Costa Rica, entonces, no escapa de lo que fue la norma general en cuanto a principales zonas expulsoras de individuos en la época de la colonización de los territorios americanos. Se ajusta, pues, a los factores predominantes durante la España del siglo XVI.

(6) Ibid., p. 627-629

(7) Nadal, Jordi. La población española (Barcelona, Ariel, 1971) p. 66.

(8) Loc. Cit.

SEXO Y EDAD:

El análisis relativo a la distribución de los inmigrantes por sexo y edad se hizo agrupándolos en el Cuadro No. 2 y en el Gráfico No. 1. Las cifras son lo bastante claras como para darnos cuenta de que el predominio masculino fue la nota sobresaliente. De un total de 334 individuos, 272 (81.44%) eran hombres y sólo 62 (18.56%) eran mujeres. En todo caso, consideramos como normales los números presentados por cuanto la decisión emprendida por ese grupo de personas exigía una cantidad grande de condiciones que muy pocas mujeres podían cumplir a cabalidad.

Por su parte, la distribución de esos inmigrantes por grupos de edad tampoco constituyeron un resultado sorprendente. Tal como lo habíamos esperado, la mayor parte de ellos se hallaban bajo la condición de lo que se ha denominado población económicamente activa, esto es entre 15 y 49 años (aproximadamente). De los 334 individuos, 300 se hallaban bajo esa categoría lo cual viene a constituir un 89.82% con respecto al total. Si a eso agregamos los 10 jóvenes entre 10 y 14 años, que perfectamente podían realizar pequeñas labores agrícolas lo mismo que una mujer de 50 años, llegamos a un gran total de 311 personas que se encontraban en capacidad de colaborar en diferentes tareas económicas. Sólo 23 personas (6.89%), entonces, pueden ser catalogados como improductivos (20 niños entre 0 y 9 años y un anciano de 60 años).

DISTRIBUCION FAMILIAR Y ESTADO CIVIL:

A pesar de que en la mayor parte de los casos la información de la fuente consultada no era lo suficientemente completa como para determinar en forma precisa el estado civil de las personas que inmigraron a nuestro territorio, podemos asegurar con mucha seguridad que los solteros constituyeron la nota predominante. Si bien no se especifica la soltería de dichas individuos y de que quizás algunos de ellos habían contraído matrimonio en su lugar de origen, consideramos que en este tipo de análisis se debe imponer no la condición jurídica sino la condición real de los mismos en cuanto a estado civil se refiere. Es decir, aquellos que se trasladaban a tierras como aventureros, sin ningún compromiso familiar previamente contraído y trasplantados a nuestros territorios, sencillamente deben ser catalogados como solteros (condición real) aunque jurídicamente (según la reglamentación española) no fuera así. Apartando los 51 matrimonios y el número de individuos en edad infantil o juvenil, esto es sin edad suficiente para contraer matrimonio, tenemos que 205 inmigrantes (61.38%) pueden ser considerados como solteros.

CUADRO No. 2

DISTRIBUCION DE LOS INMIGRANTES POR SEXO Y EDAD

<u>EDAD</u>	<u>SEXO</u>		<u>TOTAL</u>
	<u>H.</u>	<u>M.</u>	
0-4	4	6	10
5-9	6	4	10
10-14	7	3	10
15-19	20	3	23
20-24	100	15	115
25-29	71	14	85
30-34	33	8	41
35-39	12	2	14
40-44	11	3	14
45-49	7	1	8
50-54	-	1	1
55-59	-	-	-
60-64	1	-	1
S.D	-	2	2
<u>TOTAL:</u>	272	62	334
<u>PORCENTAJES:</u>	81.44	18.56	100

Destaca sin embargo que, dentro de la totalidad de inmigrantes, sólo encontramos 51 matrimonios y de ellos, 34 no tenían hijos; en los casos restantes predominan los matrimonios con 1, 2, 3 o 4 hijos en orden de importancia.

CUADRO No. 3

DISTRIBUCION FAMILIAR

	<u>No. de matrimonios</u>
Sin hijos	32
Con 1 hijo	11
Con 2 hijos	2
Con 3 hijos	2
Con 4 hijos	2
<u>TOTAL:</u>	49

Nos encontramos entonces con que, la incertidumbre y en general los inconvenientes que implicaba una aventura de esta naturaleza, se convirtió en el mayor obstáculo para todos aquellos matrimonios (especialmente con hijos) que pensaban trasladarse a América.

REFERENCIAS ETNICAS:

No obstante que la fuente consultada no se refería específicamente a las características étnicas de los inmigrantes, podemos destacar algo que consideramos importante. De un total de 82 casos en los cuales se hace una ligera apreciación étnica de los mismos ("blancos" o "morenos"), 57 de ellos son catalogados como "morenos". Aunque no podemos afirmar con exactitud que sean elementos negros en el sentido más estricto del término, dicha información no deja de ser interesante hasta el punto de poder explicar una posible mezcla racial o bien la convergencia de diferentes grupos étnicos en la España de esos años.

Debemos recordar que el elemento humano que pobló los territorios españoles hasta el siglo XV (aproximadamente) fue una masa abigarrada compuesta por pueblos tan distintos que diferían no sólo por su procedencia étnica sino también por su tradición cultural (lengua, costumbres, tradiciones, etc.). Es decir, la llamada "pureza racial" española es un mito y más bien la mezcla racial durante muchos siglos fue su característica predominante.

GRÁFICO N° 2

DISTRIBUCIÓN DE LOS INMIGRANTES POR SEXO Y EDADES

▨ = MUJERES
 □ = HOMERES

100

90

80

70

60

50

40

30

20

10

0-4

5-9

10-14

15-19

20-24

25-29

30-34

35-39

40-44

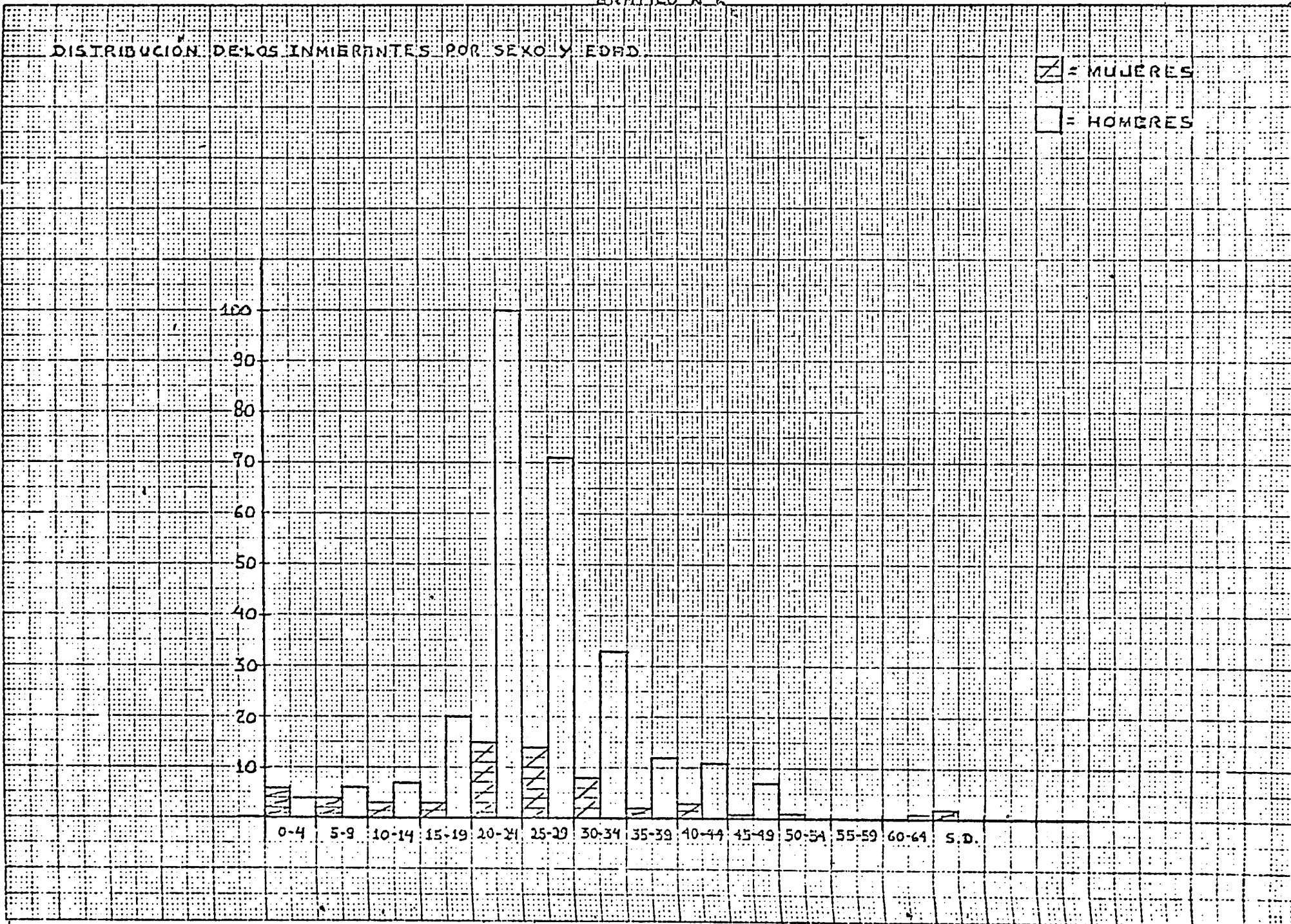
45-49

50-54

55-59

60-64

S.D.



CONCLUSIONES

La escasa información contenida en el documento que sirvió de base para nuestra investigación no constituyó un serio obstáculo para evaluar los aspectos más importantes de ese proceso migratorio desatado a raíz del descubrimiento y conquista de América.

Las asfixiantes condiciones económicas prevalecientes en el agro español, unido a la explotación ilimitada propia del proceso de sustitución del modo de producción feudal por el modo de producción capitalista hizo que la desposeída mayoría española optara por la búsqueda de nuevos caminos y nuevas soluciones a sus innumerables problemas que vino a traducirse en un desplazamiento bastante marcado de las aldeas españolas manifestado a través del movimiento migratorio que tenía como meta las tierras recién descubiertas. Aquellas regiones donde las contradicciones internas eran mayores, donde la explotación alcanzaba niveles insoportables, donde la concentración de la tierra se hacía mayor día con día, fueron las que aportaron el mayor número de individuos migrantes. La ubicación geográfica del lugar de procedencia de ese grupo para el caso de Costa Rica vino a confirmar dichas apreciaciones cuando logramos comprobar que en su mayor parte dichos individuos procedían del sur y centro de España y en menor grado de las restantes regiones españolas, es decir de las regiones donde la explotación era mayor. Como ya lo habíamos señalado anteriormente, el desplazamiento hacia América fue pues, un fenómeno provocado por la pobreza de la península y por las escasas oportunidades con que tropezaba la gente pobre de aquel país.

El análisis correspondiente al sexo y edad, a la distribución familiar y al estado civil de los inmigrantes no constituyeron, según nuestra opinión, ningún resultado sorprendente. La clara superioridad del sexo masculino, del grupo de individuos en edad productiva y de un buen número de solteros (en contraposición a los 49 matrimonios computados) se ajustaron a los resultados esperados y a las condiciones socio-económicas que el mismo movimiento migratorio exigía. La empresa emprendida necesitaba gente joven, en edad productiva capaz de hacerle frente a cualquier eventualidad que se presentara en la ardua tarea de conquistar y colonizar territorios hasta ese entonces desconocidos para todos ellos.

La investigación no pretende ser un estudio exhaustivo ni mucho menos. Únicamente decidimos poner énfasis en aquellos aspectos que la fuente consulta

da nos permitió pero sin caer en mayores detalles. De esta manera, hasta - donde fue posible, se pudo realizar un análisis cuantitativo a diferentes - niveles que nos llevó a las conclusiones que ya hemos comentado, brevemente. Desde este punto de vista, un tema tan importante como el que nos ocupa en los actuales momentos no puede darse por agotado sino que por el contrario - debe llamar la atención de quienes hemos emprendido la realización de este - trabajo y motivarnos para continuar un estudio mucho más profundo en un futu- ro cercano.

LA POBLACION DE SAN BARTOLOME DE BARBA
DURANTE EL SIGLO XVIII (+)

Aún en estos momentos, el conocimiento de nuestro período colonial sigue siendo bastante general y caracterizado por ser la derivación de una concepción totalmente episódica y acontecimental de nuestro pasado histórico. Con raras excepciones y esfuerzos publicados en años recientes, predomina un tipo de historia general centrada sobre todo en la descripción de los logros y fracasos de los gobernadores y otras autoridades españolas de ese período. En este sentido, el estudio de los condicionamientos sociales, demográficos y económicos han sido totalmente relegados y marginados del análisis.

No obstante que se podrían señalar importantes aportes para el conocimiento de nuestro pasado colonial, lo cierto es que la mayor parte de éstos están referidos en forma especial al campo de lo que se denomina como historia económica y social. Sus aportes en el plano teórico, técnico y metodológico ya han sido debidamente reconocidos y aunque no están exentos de la crítica, constituyen valiosos aportes en la consolidación científica de nuestra disciplina y en el conocimiento de ese período de nuestra historia.

Aún haciendo el reconocimiento anterior, existe una área o temática cuya magnitud de análisis no ha recibido la misma atención a pesar de algunos esfuerzos aislados que se podrían señalar; nos referimos específicamente al campo de la historia demográfica. Si bien existen grandes resultados en esta área, lo cierto es que estos se han referido sobre todo al siglo XIX y primeras décadas del XX; muy pocos han estudiado el fenómeno demográfico durante el período colonial. La llegada al país de importantes intelectuales extranjeros y el regreso de costarricenses que efectuaban estudios en el exterior, están comenzando a modificar el panorama en forma sustancial. La Escuela de Historia de la Universidad Nacional realiza importantes modificaciones en su plan de estudios, que contemplan la incorporación de temática, métodos y técnicas propias de la historia demográfica.

(+) Este trabajo fue elaborado en 1975. Sin embargo y a pesar del tiempo transcurrido, las fallas detectables son responsabilidad exclusiva del autor.

Impulsados por el empuje generado por dicho proceso, nos hemos dado a la tarea de presentar un pequeño estudio demográfico referido al desarrollo o evolución de la población de San Bartolomé de Barba (más conocido simplemente como Barba) durante el siglo XVIII, considerado uno de los pueblos más antiguos y de mayor tradición histórica de la Provincia de Heredia. Sin mayores pretensiones teóricas, metodológicas o técnicas, la investigación se propone ofrecer información sobre aspectos desconocidos o parcialmente conocidos de nuestro pasado colonial, a través del estudio de diferentes categorías o variables demográficas que no sólo reflejan las "leyes" que regulan el comportamiento demográfico en ese período sino que además, suministran información directa e indirecta sobre las estructuras socio-económicas en que se hallan inmersas.

La investigación tiene como base primordial un conjunto de fuentes primarias depositadas en los Archivos Nacionales de Costa Rica (en adelante, ANCR) que comprenden información sobre visitas y padrones que se efectuaron a lo largo del siglo XVIII en el pueblo de San Bartolomé de Barba. Su utilización estuvo determinada tanto por su valor cuantitativo como por la importancia cualitativa de algunos datos aislados que se localizaron en el desarrollo de la revisión de las fuentes. En este sentido, no obstante que existen serios inconvenientes tales como la falta de una información homogénea en las fuentes y la existencia de algunos vacíos informativos para algunos años, la información disponible garantiza el análisis detallado de distintas variables que son de incalculable valor para el conocimiento del marco demográfico general en que se ubican. Claro está, esa limitación impide que se analicen una serie de aspectos que podrían brindar una visión más contextual (v.g. matrimonios endogámicos y exogámicos), sin embargo, esto no lo consideramos de trascendental importancia. En última instancia, el estudio pretende destacar el valor cualitativo de unas pocas fuentes primarias disponibles lo mismo que las posibilidades de análisis práctico que le son inherentes.

En la actualidad, los estudios demográficos sobre nuestro país apenas se inician y queda aún mucho camino por recorrer. Es necesario que el país cuente con especialistas que puedan realizar una historia demográfica y que a la vez colaboren en la formación profesional de quienes se

orienten hacia ese campo. Para éste, se hace indispensable una ayuda decisiva de distintas instituciones para que ese esfuerzo iniciado por algunos pueda dar los frutos deseados.

En los últimos años del siglo XVII y a través del siglo XVIII, el pueblo de San Bartolomé de Barba experimentó una serie de fluctuaciones en el tamaño de su población, como resultado de la acción combinada de su movimiento natural (nacimientos y defunciones) y de distintos fenómenos migratorios acontecidos en ese período. A partir de 1697 se produce un aumento constante de la población que llega al año de 1717 en el cual alcanza el mayor número de individuos con que contó durante ese período analizado. En años posteriores a esa fecha se comienza a producir un proceso descendente que alcanza su punto más bajo en el año de 1787 para luego experimentar en 1788 y 1796 un incremento con respecto al total anterior (1787). Para clarificar lo anterior es conveniente observar la tabla No. 1 y el gráfico No. 1:

TABLA No. 1

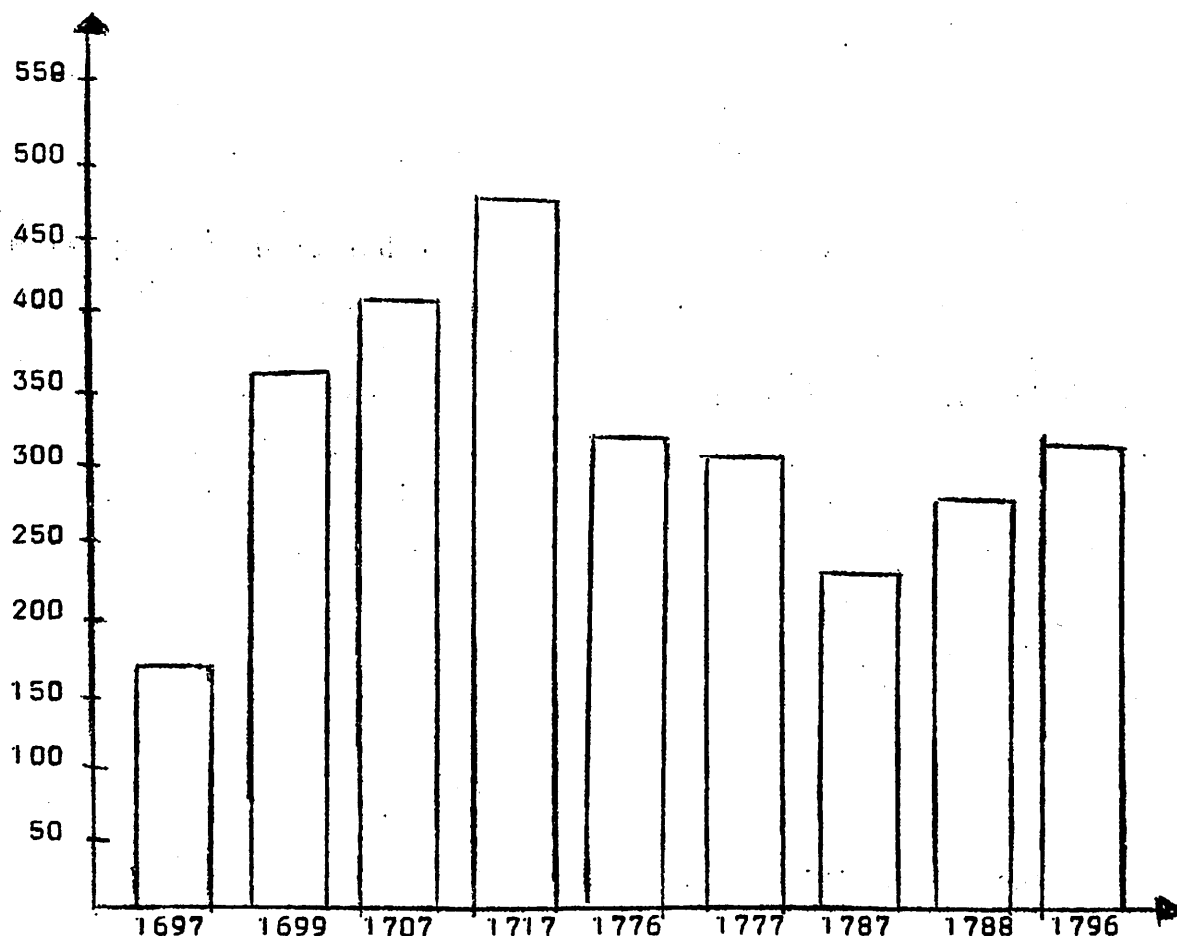
POBLACION TOTAL (1)

AÑOS	FAMILIAS	PERSONAS	EMIGRACION	POBLACION PRESENTE
1697	56	162	---	162
1699	77	309	---	309
1707	191	512	111	401
1717	171	514	44	470
1776	116	318	3	315
1777	88	303	---	303
1787	72	239	16	223
1788	87	278	5	273
1796	83	312	5	307

(1) En esta y en las demás tablas, los años representan los padrones o visitas respectivas. Para tal efecto conviene remitirse para este y los demás cuadros, al apartado de la bibliografía consultada (fuentes primarias).

GRAFICO No. 1

EVOLUCION GENERAL DE LA POBLACION



No obstante que para el período que va de 1717 a 1776 no existe una documentación que pueda suministrar una información completa o al menos suficiente para presentar en forma detallada las características demográficas de San Bartolomé de Barba durante esos años, si puede afirmarse que continuó el movimiento descendente que se nota ya a partir de 1717. En una visita hecha por el obispo don Pedro Agustín Morel de Santa Cruz en 1752, dice al referirse al panorama que presentaba San Bartolomé de Barba en ese entonces:

"...El servicio personal de los indios y la ración que le contribuyen: 43 casas de los naturales y 10 de los ladinos, unas y otras de paja, 4 calles mal formadas de oriente a poniente y las mismas de norte a sur. Hay un alcalde, alguacil mayor, dos regidores y fiscal, sargento mayor y una compañía de a

pie con 19 soldados y sus oficiales: 55 familias y 186 personas. Un día estuve en este pueblo, hi ce mi visita, confirmé 202 personas así de él como de otras partes..."(2)

La información anterior viene a corroborar tanto la tendencia descendente de la población como la atracción que ejerce este pueblo sobre distintos grupos o individuos migrantes. Si se compara la población total de 1697 con la de 1699 y luego ésta con la de 1707 y 1717, se nota un aumento bastante considerable. Esta situación puede tener una explicación hipotética. Hacia 1692 o 1693 y después aproximadamente por el año de 1699 una peste azotó varios pueblos del país. Es posible que los habitantes de estos lugares huyeran de sus tierras en busca de nuevas zonas que pudieran ofrecerle la seguridad que buscaban. Como es lógico pensar, escogían los lugares que según ellos reunían esa condición y puede ser que San Bartolomé de Barba se convirtiera en uno de ellos. También pudo haber sucedido que ese número de personas que inmigraron a San Bartolomé de Barba incluyera algunos individuos provenientes del este del país, los cuales una vez llegados a Tucurri que se dispersaban hacia el oeste, a diferentes pueblos. Esto tendría un mayor sustento si tomamos en cuenta que Tucurrique se presentaba como:

"...un pueblo con un reducido núcleo estacionario de familias, junto a otro grupo de personas en tránsito, que por circunstancias desconocidas se hallan en el pueblo en el momento del padrón o de la visita, más un tercer grupo de gente originaria de Tucurrique, registrada en la oportunidad, pero emigrada a otras zonas hacia el oeste..."(3)

Es decir, pudo darse el caso de que entre ese grupo de personas que llegaban a Tucurrique, algunas escogieran como destino a San Bartolomé de Barba obligadas por la rigurosidad de las circunstancias y las características "atractivas" del lugar.

(2) ANCR, Sección Histórica, Archivo Colonial, Complementario Colonial, Documento No. 7381, f. 72.

(3) Casey, Jeffrey. "Tucurrique, un pueblo en transición (1638-1737)". Revista de Historia. (enero-junio, 1976), No. 1, Año 1, p. 132

LUGAR DE DESTINO	1707		1717		TOTAL
	H	M	H	M	
Curridabat	18	22	40	1	7
Tejari	4	6	10	-	-
Pacaca	6	5	11	4	19
Cartago	4	5	9	8	10
Aserrí	3	3	6	3	6
Quitacot	2	1	3	-	-
Ujaras	5	2	7	-	-
Laberios	1	1	2	-	-
Geravito	4	2	6	2	4
Cot	2	6	8	-	-
Espaza	1	2	3	-	-
Toposí	-	-	-	1	2
Otros	6	-	6	3	5
TOTALES	56	55	111	18	44
TOTAL	H	M	TOTAL	H	M
	1707	1717		1717	

EMIGRACION (1707, 1717)

TABLA No. 2

Del ejemplo anterior se puede deducir que al parecer una vez pasado el peligro de la peste, esos individuos deseaban volver a la tierra de donde habían salido y que ahora los atraía de nuevo. No obstante, conviene aclarar que se dieron casos de algunos que no regresaron a su lugar de nacimiento sino que lo hicieron a otras zonas atraídos u obligados por factores de diversa índole (fenómenos naturales, aspectos familiares o personales, entre otros). Este proceso es mucho más notorio en 1707 que en 1717 en el cual ya la emigración comienza a disminuir. Todo responde entonces -hipotéticamente- a un movimiento migratorio forzado y quizás organizado.

A pesar de que los documentos de 1697 y 1699 no permiten hacer un análisis migratorio de la población, puede verse en la tabla No. 1 y más específicamente en la tabla No. 2, la gran cantidad de personas que emigraron de Barba entre 1707 y 1717. Entre estos habían muchos que volvían a su lugar de origen pero algunos de ellos lo hacían ahora a compañías de hombres, mujeres o hijos nacidos en Barba. Por ejemplo, del total de personas establecidas en Barba y emigradas a Curridabat en 1707, ocho eran naturales de este pueblo, pero también se dirigen allí individuos naturales de Cot, lo mismo que otros que no es posible determinar su lugar de origen.

Para complementar lo anterior puede verse también la tabla No. 3 en la cual se puede detectar que el número de personas originarias de diferentes pueblos que se establecieron y permanecieron en San Bartolomé de Barba, fue disminuyendo desde 1707 a 1717. Este cálculo ha sido elaborado tomando como base el número de personas que para la mencionada visita de 1707 permanecieron en dicho lugar a pesar de la magnitud del movimiento migratorio; ello no excluye la posibilidad de que para 1717, algunos de ellos decidieran regresar a sus pueblos de origen o a otros lugares que no fueron precisamente éstos.

En resumen, San Bartolomé de Barba pudo convertirse durante el periodo analizado, en un pueblo receptor de individuos que huyeron de la peste y de otros que lo hacían por causas diferentes y desconocidas, en un movimiento de este a oeste.

TABLA No. 3

PERSONAS ORIGINARIAS DE DIVERSOS PUEBLOS QUE SE ESTABLECIERON Y PERMANECIERON EN SAN BARTOLOME DE BARBA (1707-1717)

LUGAR DE ORIGEN	1707		TOTAL	1717		TOTAL
	H	M		H	M	
Curidabat	2	3	5	3	-	3
Laborio	4	5	9	4	-	4
Boruca	-	1	1	1	-	1
Asorí	3	8	11	2	1	3
Tucurrique	4	2	6	1	-	1
Ayá	2	-	2	-	-	-
Ujaráz	2	-	2	2	-	2
Tobosí	2	2	4	-	-	-
Cot	2	-	2	-	-	-
Pacaca	-	-	-	3	-	3
Otros	-	2	2	-	-	-
TOTALES	21	23	44	16	1	17

La misma visita a San Bartolomé de Barba efectuada por el gobernador Interino don Pedro Ruiz de Bustamante en 1717 podría darnos una visión de la situación que se presentaba en esos momentos. Podría ser que al un proceso migratorio de tales proporciones, con la consiguiente disminu-

nución en la población total, se viera obligado a tomar la medida de ordenar a los alcaldes

"...que son los juramentados como los que en adelante fueren, no consientan a ninguna persona, sacar individuos, ni individuos /sic/, huérfanos de este dicho pueblo, ni que sus padres los puedan dar y si alguno intentare, me dará cuenta para husar /sic/ del remedio que contenga y así mismo harán que dentro de quatro meses primeros siguientes, se casen los muchachos y muchachas solteras que para ello tuvieren edad, hasiéndoles casas en este dicho pueblo para que le tenga amor y no se ausenten..."(4)

En parte también, esta medida pudo responder a una "política" propia de esos años tendiente a incrementar la población (5) y por lo tanto a obtener la cantidad de mano de obra, que hiciera posible el mantenimiento y la subsistencia de esos lugares

DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR SEXO

Según se desprende de los datos de la tabla No. 4, siempre la cantidad de hombres fue inferior a la de mujeres con una única excepción: 1796. Como consecuencia, el índice de masculinidad siempre fue negativo (lógicamente con la misma excepción). Esto nos conduce a indicar que como característica general, San Bartolomé de Barba en el siglo XVIII fue una población "estabilizada" no obstante las fluctuaciones naturales y factores externos que impidieron un crecimiento constante de la misma.

(4) ANCR, Sección Histórica, Archivo Colonial, Cartago, Doc. No. 212, f. 90.

(5) ANCR, Sección Histórica, Archivo Colonial, Cartago, Doc. No. 943, f. 63.

TABLA NO. 4

DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR SEXO

AÑOS	TOTAL DE POBLACION	HOMBRES		MUJERES		INDICE DE MASCULINIDAD
		TOTAL	%	TOTAL	%	
1697	162	79	48.80	83	51.20	- 1.40
1699	309	145	46.92	164	53.03	- 6.16
1707	512	232	45.30	280	54.70	- 9.40
1717	514	229	44.60	285	55.40	-10.80
1776	318	158	49.70	160	50.30	- 0.60
(6) 1777	303	67	-----	85	-----	-----
1787	239	118	49.40	121	50.60	- 1.20
1788	278	133	47.90	145	52.10	- 4.20
1796	312	165	52.90	147	47.10	+ 5.80

POBLACION MENOR Y ADULTA

Anteriormente habíamos hecho notar como en la tabla No. 4 se podía apreciar claramente un predominio femenino casi total tanto en los últimos años del siglo XVII como durante todo el siglo XVIII. Ahora bien, la tabla No. 5 nos proporciona una información en la cual esa superioridad femenina se va a manifestar también al relacionar la proporción de mujeres adultas con la proporción masculina adulta. A pesar de que en los años de 1776, 1788 y 1796, el número de hombres adultos excede el de las mujeres, es importante hacer notar que precisamente en esos años, si se observa la columna de personas sin determinar su edad -lo que impide colocarlos ya sea como menores o adultos-(7), en ella aparece una gran cantidad de mujeres entre las cuales puede darse el caso de que se incluyera un buen número de mujeres -

(6) Al total de 1777 deben agregarse 151 individuos cuyo sexo y edad es imposible de detectar debido a las deficiencias informativas del padrón.

(7) Esta situación es debida a la misma información suministrada por las fuentes que impiden clasificar esas personas ya sea como adultas o menores.

adultas. Si se toma en consideración que la diferencia es bastante baja, es muy posible que ese predominio femenino también se extendiera a esos años.

TABLA No. 5

DISTRIBUCION DE LA POBLACION ADULTA POR SEXO

AÑOS	POBLACION ADULTA	HOMBRES		MUJERES		SIN DETERMINAR	
			%		%	H	EDAD M
1697	108	52	48.15	56	51.85	27	27
1699	176	76	43.18	100	56.82	15	22
1707	310	142	45.81	168	54.19	11	14
1717	283	122	43.10	161	56.90	13	9
1776	198	105	53.03	93	46.97	--	65
1777	152	67	44.08	85	55.92	--	151 (8)
1787	175	86	49.14	89	50.85	--	--
1788	159	84	52.83	75	47.17	--	70
1796	165	93	56.36	72	43.64	--	75

De la tabla No. 6 y No. 7 se pueden extraer algunas conclusiones muy importantes. Si se parte de las mismas indicaciones anteriores sobre el número de mujeres para los años de 1776, 1788 y 1796 con respecto a la proporción de niños en relación con la de niñas, nos encontramos con que este período se caracterizó por constantes alzas y bajas, sin que se diera una superioridad constante o al menos bien manifestada de unos sobre otros. Por otra parte, sin embargo, no puede afirmarse que constituyera un pueblo de viejos dado que dentro de la categoría de "adultos" se incluyen todos aquellos individuos mayores de trece años (este cuando los mismos documentos permiten esa clasificación) y todos aquellos que no fueran párbulos (mayores de siete años). Entonces, se contabilizan personas que en la actualidad no serían catalogados como adultos y mucho menos como viejos.

(8) En relación con esos 151 individuos, ver la nota (6).

TABLA No. 6

DISTRIBUCION DE LA POBLACION ADULTA Y MENOR

CON INDICACION DE SEXO ⁽⁹⁾

AÑOS	HOMBRES				MUJERES				TOTALES			
	ADULTOS		NIÑOS		ADULTAS		NIÑAS		ADULTOS		MENORES	
	TOTAL	% TOTAL	TOTAL	% TOTAL	TOTAL	% TOTAL	TOTAL	% TOTAL	TOTAL	% TOTAL	TOTAL	% TOTAL
1697	52	48.15	--	-----	56	51.85	---	-----	108	-----	---	-----
1699	76	58.46	54	41.54	100	70.42	42	29.58	176	64.71	96	35.29
1707	142	64.25	79	35.75	168	63.16	98	36.84	310	63.66	177	36.34
1717	122	56.48	94	43.52	161	58.33	115	41.67	283	57.52	209	42.48
1776	105	66.46	53	33.54	93	97.89	2	2.11	198	78.26	55	21.74
1777	67	44.08	--	-----	85	55.92	---	-----	152	-----	---	-----
1787	86	72.88	32	27.12	89	73.55	32	26.45	175	73.22	64	26.78
1788	84	63.16	49	36.84	75	-----	---	-----	159	75.48	49	24.52
1796	93	56.36	72	43.64	72	-----	---	-----	165	69.62	72	31.38

(9) Para este cuadro son válidos también los datos incluidos en la Tabla No. 5 bajo la columna "Sin determinar edad" lo mismo que la observación hecha en la cita (6).

TABLA No. 7

DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR EDADES

EDAD (en años)	1697		1699		1707		1717		1776		1777		1787		1788		1796	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
0- 4	-	-	26	19	25	46	35	33	23	2	-	-	32	32	25	-	33	-
5- 9	-	-	12	13	37	36	38	56	13	-	-	-	(Párv.)	13	-	24	-	
10-14	-	-	20	14	22	19	31	31	20	-	-	-	-	-	17	-	19	-
15-19	-	-	4	7	3	3	14	14	14	-	-	-	-	-	2	-	14	-
20-24	-	-	-	-	-	2	-	2	9	-	-	-	-	-	8	-	9	-
25-29	-	-	-	-	-	-	-	-	24	-	-	-	-	-	11	-	3	-
30-34	-	-	-	-	-	-	-	-	12	-	-	-	-	-	8	-	11	-
35-39	-	-	-	-	-	-	-	-	14	-	-	-	-	-	17	-	8	-
40-44	-	-	-	-	-	-	-	-	6	-	-	-	-	-	7	-	6	-
45-49	-	-	-	-	-	-	-	-	5	-	-	-	-	-	5	-	17	-
50-54	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-	15	-	2	-
55-59	-	-	-	-	-	-	-	-	3	-	-	-	-	-	-	-	10	-
60-64	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	3	-	4	-
65-69	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	2	-
70-74	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
75-79	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-
80-84	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
85-89	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sin det (Solt.)	27	27	15	22	11	14	13	9	4	65	151	25	30	-	70	-	75	-
Sin det (viud., casad)	52	56	68	89	134	160	98	140	5	93	67	85	61	59	2	75	3	72

Hubiera sido nuestra intención haber elaborado una pirámide de edades o al menos un gráfico que nos permitiera con mayor claridad, llegar a conclusiones más categóricas o definitivas, pero como se aprecia sobre todo en la tabla No 7 nos encontramos con una gran cantidad de vacíos informativos. El problema fue mayor especialmente en lo relativo al gran número de personas cuya edad era imposible determinar a pesar de que conocíamos su situación de solteros(as), viudos(as), solteras con hijos u otra. Tomando en cuenta todo lo anterior nos vimos obligados a limitarnos a la

elaboración de la tabla ya mencionada. Los datos presentados, a pesar de los inconvenientes que ya se señalaron, hablan por sí mismos y no merecen mayores comentarios que los anotados.

CENTRO DE DOCUMENTACION
U.C.I.D.
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL - HEREDIA

Consideramos conveniente señalar que en la tabla No 8 se incluyeron como solteros todas aquellas personas que en las tablas anteriores aparecían en la columna de individuos cuya edad no había sido posible determinar. Este cálculo fue posible debido a que esta información si la proporcionaban las mismas fuentes aunque no dieran su edad exacta. Debemos insistir sin embargo, que dentro de esos "adultos solteros" pueden estar incluidos individuos cuyas edades sólo eran superiores a los siete años.

ESTADO CIVIL DE LA POBLACION ADULTA
TABLA NO. 8

AÑOS TOTAL	CASADOS		VIUDOS		SOLTEROS		SOLTERAS	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
1697	104	(64.19)	4	2.47	27	(16.67)	27	(16.67)
1699	134	(62.91)	3	1.41	20	9.39	23	(10.80)
1707	256	(76.42)	6	1.79	28	8.36	23	(6.86)
1717	184	(60.33)	5	1.63	37	12.13	37	(12.13)
1776	146	(55.52)	2	0.76	20	7.60	30	(11.40)
1777	128	(42.24)	2	0.66	15	4.95	158	(52.15)
1787	107	(61.14)	-	---	13	7.37	25	(14.34)
1788	120	(54.40)	10	4.37	11	4.80	14	(6.11)
1796	116	(48.33)	7	2.92	11	4.58	28	(11.67)

Como una tendencia general siempre el número de casados alcanzó una mayor proporción con respecto a la población adulta total. El número de solteros siempre fue inferior al de solteras (excepto en 1697 en el que fue similar y en 1707 en el que superó a las solteras por un sólo

individuo), quizás debido a ese predominio femenino que se extendió a través de todo el siglo y que fuera mencionado anteriormente. Es muy común también, encontrarse con una cantidad importante de viudos que - al volver a contraer matrimonio lo hacían con jóvenes solteras. Aunque se presentaron algunos casos de viudos que contraían matrimonio con - viudas, éstos constituyeron una cantidad muy inferior. Por esta razón, en la columna que corresponde a la viudez siempre existe una gran mayoría de viudas sobre viudos; es decir, muy corrientemente los viudos - volvían a contraer nupcias mientras que las mujeres viudas, en su mayor parte, continuaban bajo esa misma condición.

La existencia de viudas y huérfanos fue un motivo de preocupación por parte de las autoridades que en sus visitas periódicas a San Bartolomé de Barba, dejaban ver la necesidad de proteger y velar por ellos. En la visita hecha a este pueblo por el gobernador José Vázquez Télles, el 19 de febrero de 1795 se decía en relación con esa situación:

"...estando juntos y congregados los alcaldes y principales del pueblo les dijo que les apercivía y apercivió para que procuraran ver por las viudas y huérfanos aciéndolos /sic/ sus casas, velando que los hijos del pueblo, tengan sus hachas los que no las tienen, que vean por el aumento de las cofradías para que no se disminullan/sic/, bajo la pena de veinte y cinco azotes, en cazo que en otra vicita se les encuentre otra real falta y que los hijos del pueblo vivan conformes a la real voluntad ejercitándose en el servicio de Dios y el Rey..."(10)

El párrafo transcrito deja ver esa preocupación (entre otras) y también el hecho de que el no cuidar por ellos era considerado como una grave falta; por lo tanto, era obligación de la comunidad asumir esa responsabilidad.

FAMILIA NUCLEAR, LATA E INCOMPLETA:

En este período, la familia nuclear en San Bartolomé de Barba se va a

(10) ANCR, Sección Histórica, Archivo Colonial, Guatemala, Doc. No. 690, f.7. Lo mismo se insiste en: ANCR, Sección Histórica, Archivo Colonial, Cartago; Doc. No. 942.

caracterizar por estar constituida por grupos en los que el rasgo predominante es el de 0,1,2,3,4,5 hijos por familia en forma descendente de acuerdo o conforme aumenta el número de éstos. Su distribución se inicia con un gran número de familias con 0 y 1 hijo, luego disminuya ese número en las de 3 hijos, sigue la disminución en las de 4 o 5, de 6 y 7 aparece una cantidad muy limitada y de 8 o más no aparece ninguna tal y como puede observarse en la siguiente tabla:

TABLA NO. 9

TAMAÑO DE LA FAMILIA NUCLEAR

AÑOS	TOTAL FAMILIAS NUCLEO	CANTIDAD DE FAMILIAS SEGUN Nº DE HIJOS									TASAS DE FERTILIDAD
		0	1	2	3	4	5	6	7		
1697	56	25	14	12	4	1	-	-	-	0.96	
1699	77	11	24	20	13	5	3	-	1	1.88	
1707	191	73	57	35	19	2	5	-	-	1.13	
1717	171	36	54	41	17	19	4	-	-	1.65	
1776	116	41	41	14	9	6	4	-	1	1.26	
1777	88	20	24	21	11	4	6	1	1	1.79	
1787	72	22	17	12	12	3	5	1	-	1.66	
1788	87	34	17	13	9	6	7	1	-	1.55	
1796	83	22	18	12	10	9	6	3	3	2.13	

En cuanto a las familias latas (tabla No. 10), generalmente estaban con constituidas por familias que incluían viudas, huérfanos y nietos de madres solteras en algunos casos. Con respecto a los primeros, anteriormente se mencionó la obligación que tenían los habitantes del pueblo por velar y cuidar de ellos, lo cual hacían alejándolos y manteniéndolos en algunas casas. En relación con las madres solteras, éstas al no tener un hombre que pudiera trabajar y mantenerla a ella y a su hijo o hijos, eran acogidas a menudo en las mismas casas de sus padres, aunque en otras oportunidades aparecen viviendo no precisamente en éstas. Para algunos años no aparece ninguna o muy pocas familias latas lo cual puede deberse fundamentalmente a deficiencias en la información contenida en las fuentes y no a algún fenómeno demográfico de características especiales pues era muy común la existencia de huérfanos y de hijos de madres solteras que eran integrados a diferentes familias o a

las familias de los padres como en el segundo caso.

Por otro lado, conviene hacer notar el alto porcentaje de familias sin descendencia con respecto a las que si tenían, tal y como se indica a continuación:

<u>AÑOS</u>	<u>PORCENTAJES</u>
1697	44.64
1699	14.29
1707	38.22
1717	21.05
1776	35.34
1777	22.72
1787	30.55
1788	39.09
1796	26.50

Con excepción de 1699, 1717 y 1777, en todos los demás años los porcentajes oscilan entre un 26 y un 44 % del total de casados. Esto contribuye a producir la disminución de la tasa de fertilidad que de por sí es increíblemente baja (tabla No. 9). Como puede observarse, las tasas de fertilidad son bajas y ni siquiera en 1796 en el cual llega a 2.13, alcanza la llamada tasa de "reemplazo generacional" de 2.2 o sea la que garantiza que en 25 años exista el número suficiente de hijas adultas para reemplazar a sus madres y que como resultado la población se mantenga igual. He aquí entonces quizás la causa principal por la cual este pueblo experimentó esas constantes variaciones en su número a través de todo el siglo.

Si la tasa fuese menor de 1.50 como sucedió en 1697, 1707 y 1776, la población se hubiera reducido en un 75% en una generación. En este sentido, si partimos de 1697 tenemos que en una generación no se dio tal disminución; esto se hace más evidente sobre todo si se toma en cuenta la gran emigración que se produjo en los años posteriores (1707 y 1717). Por otro lado, si se observa la tasa de 1707 y a pesar de no poseer datos para 25 años después, es probable que si se diera ese gran

descenso por cuanto en 1752⁽¹¹⁾ se produjo una baja de un 63.81% con respecto a la población existente en 1707. En cuanto a 1776 no podríamos asegurar nada por carecer de datos para los primeros años del siglo XIX. En resumen, la tasa de fertilidad por lo menos hasta el año de 1796, se mantuvo por debajo de un nivel "sano de estabilidad".

Finalmente, es necesario destacar que las familias incompletas si fueron más numerosas en buena parte como resultado por la gran cantidad de viudas y en menor proporción de viudos.

TABLA No. 10

FAMILIAS LATAS E INCOMPLETAS

AÑOS	TOTAL DE FAMILIAS	FAMILIAS LATAS		FAMILIAS INCOMPLETAS	
		TOTAL	%	TOTAL	%
1697	56	--	-----	4	7.14
1699	77	24	31.17	23	29.87
1707	191	10	5.24	63	32.98
1717	171	7	4.09	77	45.03
1776	116	2	1.72	42	36.20
1777	88	1	1.14	22	40.00
1787	72	-	-----	13	5.54
1788	87	4	4.69	25	28.96
1796	83	5	6.02	26	31.33

Algunas familias poseían su propia casa en donde vivían, pero en otros casos lo hacían en casas ajenas. En relación con este asunto hay que acotar lo siguiente La Capitanía General de Guatemala era una de las regiones más atrasadas de toda América durante la época colonial. Si a esto agregamos que Costa Rica era la región más pobre y olvidada de esa Capitanía nos encontramos con que todos los pueblos existentes para esos años en nuestro país (entre ellos San Bartolomé de Barba) -

(11) Ver la nota (2)

vivían bajo condiciones de gran pobreza y atraso. No obstante esa situación, sus habitantes eran obligados a poseer su hacha, casa, animales domésticos y otros instrumentos que les permitieran su subsistencia. Así, en la visita hecha a este pueblo el 14 de febrero de 1775, por el gobernador don Juan Fernández de Bobadilla, decía:

"...y respecto de que todas las más casas están en mal estado y los hijos de este pueblo desproveídos, le ordeno y mando a las jentis /sic/ que en todo el presente año, se dediquen a fabricar dichas cazas de común y hacer que los yndios trabajen por - bestirse, comprar achas y machetes de que se hallan desproveídos, sobre que les haré cargo y castigaré severamente..."(12)

En un inicio hicimos mención a la imposibilidad de realizar un análisis sobre los matrimonios endogámicos y exogámicos por la misma insuficiencia informativa de las fuentes. Sin embargo, a continuación nos permitimos presentar la transcripción de un párrafo extraído del documento que contiene la visita hecha por el gobernador don José Perié el 17 de febrero de 1787 a San Bartolomé de Barba que dice entre otras cosas:

"...en lo subsesivo no se casen los indios con ladinas, ni ladinos con indias por el perjuicio tan irrefragable que se hace al Rei y al común del pueblo en la destrucción /sic/ de éste, por irse acabando la generación en los barones de esta clase, quedando en otra lo ipocreado, lo cual se les priva enteramente a excepción que ocurran a la capital a conseguirlo y que los que se hallasen casados y fuera de este pueblo se reúnan en él a vivir con sus mugeres y los ladinos no saquen las suias de esta clase del pueblo por ningún pretesto, haciéndoseles saver a los justicias y demás principales, lo contenido en este auto que guardarán y cumplirán como queda prevenido..."(13)

En sí, este párrafo encierra una serie de conceptos que nos parecen de un interés muy particular y que podrían ser objeto de un análisis más serio y profundo en un tiempo futuro. Este hecho por las mismas

(12) ANCR, Sección Histórica, Archivo Colonial, Guatemala, Doc. No. 392, f. 21. Lo mismo se insiste en Guatemala, Doc. No. 690, f. 7 y en Cartago, Doc. No. 942.

(13) ANCR, Sección Histórica, Archivo Colonial, Guatemala, Doc. No. 544.

características del presente trabajo, no cabría dentro del mismo y por
firmos dejarlo para una mejor oportunidad. Sin embargo, lo inserta-
mos para motivar el análisis y discusión que el caso amerita.

CONCLUSIONES

El análisis efectuado parte de un método de trabajo y exposición cuyas
conclusiones son expuestas en el momento mismo en que se presentan los
cuadros y se comentan las derivaciones más importantes que estos plan-
tean implícitamente. Sin embargo, ello no impide que concluyamos con
algunas consideraciones generales:

a - Los datos resultantes llevan a pensar que la situación demográfi-
ca en el pueblo de San Bartolomé de Barba constituye un cuadro
característico de las poblaciones asentadas en el Valle Central
en ese mismo período. Quizás con algunos elementos muy particu-
lares en algunos casos, es tentativa la hipótesis de aceptar que
los factores que producen fenómenos de crecimiento o decreci-
miento de la población, son comunes a todas las concentraciones
humanas de esa época

b - También resultaría atractiva la idea de entrar a considerar los
efectos de la debacle demográfica provocada por el proceso de con-
quista y colonización española. Factores tales como el desgano
vital, el recondicionamiento económico y social, el exterminio
por medio de la violencia física y las epidemias produjeron un
fuerte decrecimiento de la población cuyos efectos se hicieron
sentir a mediano y largo plazo. Los estudios de Nicolás Sánchez
Albornoz han confirmado tales aseveraciones para una buena parte
del continente americano y convendría profundizar en el caso cos-
tarricense para determinar su validez. Algunos de los datos ma-
nejados en nuestra investigación son válidos dentro de ese marco
general de análisis.

c - Las variables demográficas analizadas a lo largo del trabajo ne-
cesariamente deben ser ubicadas dentro del contexto socio-econó-

mico en que se encuentran inmersas. Asumen características que son reflejos de este pero en forma paralela, inciden sobre el mismo. El análisis practicado y las tendencias de las diferentes variables demográficas estudiadas expresan la forma en que factores de orden económico, social y natural afectan su desenvolvimiento. Problemas de autoabastecimiento, de epidemias, de maltrates físicos, de fenómenos naturales, entre otros, afectan el crecimiento de la población, promueven movimientos migratorios o bien, producen fuertes alteraciones en la distribución de la población por grupos de edades. Consecuencia a su vez de lo anterior, se produce un lento e insignificante desarrollo "urbano", prevalece un tipo de economía natural y de trueque, no se desarrollan grandes concentraciones y el ritmo de crecimiento de la población alcanza niveles muy bajos.

d.- En trabajos de esta naturaleza, basados primordialmente en fuentes primarias siempre subyace la preocupación de la validez de las fuentes y su contenido informativo. Resulta en muchos casos que esas condiciones de cantidad y calidad no se cumplen en un nivel óptimo y esto claro está, imposibilita profundizar y ofrecer información más completa y un análisis más riguroso. Consecuentemente, muchos podrían poner en tela de duda los resultados que se pudieron obtener. En nuestro caso se procedió a una revisión exhaustiva de las fuentes y los criterios empleados en el manejo de las cifras respondieron a una tarea de cuantificación cuyo grado de objetividad o subjetividad debería ser buscado más en el análisis que en los números. Los criterios formales de agrupación de datos fueron objeto de ningún proceso de entrecruzamiento que pretendiera demostrar algunas de nuestras hipótesis; simplemente se les agrupó en forma sumativa en torno a diferentes variables.

Por lo tanto, aunque el trabajo aún permite una mayor profundización, era nuestro objetivo primordial demostrar las posibilidades prácticas y técnicas de un reducido grupo de fuentes aparte de informar sobre un aspecto bastante desconocido de nuestro pasado colonial.

FUENTES CONSULTADAS

FUENTES PRIMARIAS (ANCR, Sección Histórica)

- Cartago Doc. Nº 094 ASUNTO: Visita del gobernador a va-
27/8/1697 rios pueblos de indios.
Folios: 45
- Cartago Doc. Nº 943 ASUNTO: Visita a los pueblos de in-
18/3/1699 dios hecha por Serrano de Reina.
Folios: 63
- Cartago Doc. Nº 158 ASUNTO: Visita del gobernador Granda
2/11/1707 y Balbín a varios pueblos.
Folios: 88
- Cartago Doc. Nº 212 ASUNTO: Visita del gobernador interi-
23/10/1717 no Pedro Ruíz de Bustamante a varios
Folios: 90
- C. Colonial Doc. Nº 7381 ASUNTO: Visita del obispo Pedro Agus-
1751-1752 tín Morel de Santa Cruz a varios luga-
Folios: 72
- Guatemala Doc. Nº 392 ASUNTO: Visita del gobernador Juan
7/2/1775 Fernández de Bobadilla a varios pueblos.
Folios: 21
- Guatemala Doc. Nº 399 ASUNTO: Padrón de San Bartolomé de
21/2/1776 Barba.
Folios: 12
- C. Colonial Doc. Nº 3599 ASUNTO: Padrón del pueblo de San Bar-
15/12/1777 toloomé de Barba.
Folios: 4
- Guatemala Doc. Nº 544 ASUNTO: Visita hecha a los pueblos de
1/2/1787 indios por el gobernador don José Perió.
Folios: 87
- Cartago Doc. Nº 842 ASUNTO: Padrón del pueblo de San Bar-
5/4/1788 toloomé de Barba.
Folios: 12
- Cartago Doc. Nº 942 ASUNTO: Visita de los pueblos de la -
17/2/1789 provincia hecha por el gobernador Acos-
Folios: 35
- Guatemala Doc. Nº 690 ASUNTO: Visita a los pueblos de indios
19/2/1795 hecha por el gobernador José Vázquez
Folios: 7 Téllez.

- Cartago
1796
Folios: 9

Doc. Nº 841

ASUNTO: Padrón del pueblo de San
Bartolomé de Barba.

OTRA BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

Cassey, Jeffrey.

"Tucurrique, un pueblo en transición (1638-1737)". Revista de Historia.
(enero-junio, 1976), Nº 2, Año 1, pp. 129-153.

Cook, Sherburne y Woodrow Borah.

Ensayos sobre historia de la población: México y el Caribe. Tomos I
y II, México, Siglo XXI, 1977.

Fagg, John E.

Historia General de Latinoamérica. Madrid, Taurus Ediciones, 1970

Sánchez Albornoz, Nicolás.

La población de América Latina. Madrid, Alianza Editorial, 1973.

Tjarks, German.

Análisis demográfico de Nuevo México en el censo de 1790. (inédito).

Varios.

Población de Costa Rica y orígenes de los costarricenses. Biblioteca
Patria, San José, Editorial Costa Rica, 1977.